



INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: CORREO ELECTRÓNICO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.

Estado de Veracruz

ORIGINAL CON TINTA COLOR AZUL

RENOVACIÓN

PARA USO EXCLUSIVO DEL DEPTO DE ADQUISICIONES

DATOS DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL

Formulario with fields: Nombre o razón social: DILLA GO CORPORATIVO COMERCIAL S.A DE C.V., Tipo de Empresa: Pequeña (X), Domicilio Fiscal: MIGUEL ALEMAN 66, Colonia y Delegación: FEDERAL, Ciudad: XALAPA, Estado: VERACRUZ, Correo electrónico: dillago\_95@yahoo.com.mx, Pagina Web: https://www.dillagollantas.mx, Origen del Proveedor: Estatal (X), Giro de la Empresa: Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones...

INFORMACION BANCARIA

Formulario with fields: Banco: [Redacted], Sucursal: [Redacted], Población: XALAPA, Plaza: [Redacted], Estado: VERACRUZ, Nombre del Titular de la cuenta: DILLA GO CORPORATIVO COMERCIAL S.A DE C.V., Cuenta de Cheques (11 dígitos): [Redacted], No. Cuenta (Uniclafe de 18 dígitos): [Redacted], Nombre del Representante Legal: OSCAR CERNA CEREZO, Teléfono: [Redacted], Correo electrónico: [Redacted]

SE ENCUENTRA SUJETO A ALGÚN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SEGUIDO EN FORMA DE JUICIO O JURISDICCIONAL EN MATERIA LABORAL, CIVIL, PENAL, FISCAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA RAMA DEL DERECHO, O DENTRO DEL PADRÓN DE PROVEEDORES SANCIONADOS POR LA SEFIPLAN, CONTRALORÍA O ALGÚN OTRO, SI ES EL CASO, ESPECIFIQUE: NO (X) SI [ ] Especifique:

ESPACIO RESERVADO PARA EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Formulario for acquisition department with fields: Personas Físicas: CURP, Copia de Identificación Oficial, Constancia de Situación Fiscal, Declaración Impuestos reciente (3 últimos), Comprobante de Domicilio (fotos georreferenciadas), Personas Morales: Acta constitutiva de la sociedad, Poder del Representante Legal, Copia de Identificación Oficial, Constancia de Situación Fiscal, Declaración Impuestos reciente (3 últimos), Comprobante de Domicilio (fotos georreferenciadas), No. De Proveedor: 0727

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA INFORMACIÓN Y LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO PARA EL TRÁMITE DE ALTA AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA FGE, SON VERDÍDICOS EN SU TOTALIDAD, Y EN EL CASO EN QUE SE DEMUESTRE FALSEDAD, ASUMO CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE PUEDE DERIVAR EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 279, 280 Y 283 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Formulario with fields: Firma del Representante Legal: [Signature], Firma del Titular de la cuenta: [Signature], Sello del Departamento de Adquisiciones: 17 MAR. 2026, DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

TODA LA D... NOMI...

NOTA: LA VIGENCI...

EL... CIÓN.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL (información patrimonial: nombre del banco, sucursal, plaza, número de cuenta bancaria/cuenta de cheques y CLABE interbancaria). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. MOTIVACIÓN: El dato relativo a la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria constituyen información que sólo su titular y/o representante legal y/o personas autorizadas poseen, ya que corresponde a información de carácter patrimonial. La CLABE interbancaria es un dato que se proporciona a cada sujeto de manera personalizada e individual, por lo que dicho dato lo identifica respecto de cualquier trámite que se realice ante la institución bancaria o financiera. Por medio de esta información, la persona (física o moral) puede acceder a la información contenida en las bases de datos de las instituciones referidas, en donde se pueden consultar diversas transacciones financieras como son movimientos, saldos y demás información. Por lo anterior, la CLABE interbancaria y el número de cuenta bancaria de persona físicas o morales, constituyen datos personales confidenciales que requieren el consentimiento expreso de su titular para su difusión.

INFORMACIÓN TESTADA: INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, (Datos Personales Identificativos: NÚMERO TELEFÓNICO). FUNDAMENTO LEGAL: Artículos 103 fracción III y 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 97 y 101 de la Ley Número 250 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave. MOTIVACIÓN: Ello a razón de ser información cuya divulgación permite hacer identificable a una persona al estar adminiculado con su nombre, poniendo en riesgo su vida y/o su seguridad, dado el carácter de dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular al no estar vinculada al ejercicio de la función pública.